

CONSEJO SUPERIOR
ACTA ORDINARIA No. 04

- FECHA:** 20 de agosto de 2010.
- HORA:** De las 08:00 a las 09:18 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas del Consejo Superior
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Representante de la Ministra de Educación
José Jairo Melo Escobar, Representante del Presidente de la República
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante de los Exrectores
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
Luis José Rueda Plata, Representante de los Profesores
Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita Representante de los Estudiantes
Oswaldo Agudelo González, Representante de los Empleados
- INVITADOS:** **Paula Dávila Cañas**, Secretaria de Educación del Departamento
José Germán López Quintero, Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 17 de junio de 2010.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Proyectos de Acuerdo
 - Modificación nombre del programa de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa
 - Por medio de la cual se modifica el Reglamento Estudiantil
 - Acuerdo por medio del cual se autoriza una exoneración de matrícula a los estudiantes del programa Técnico Profesional en Procesos de Turismo sostenible
 - Acuerdo por medio del cual se autoriza una exoneración de matrícula a los estudiantes de Articulación
 - Acuerdo por medio del cual se hacen ajustes al Estatuto de Contratación adoptado mediante el Acuerdo 5 de 2009
 - Acuerdos por medio de los cuales se hace una modificación y una adición presupuestal
 - Plan Padrino Ajuste Acuerdo
 - Cobro coactivo
- 5.** Solicitudes Prorrogas de Comisión de Estudios
 - Juan Mauricio Castaño Rojas, Facultad de Ciencias Ambientales
 - Tito Morales Pinzón, Facultad de Ciencias Ambientales
 - Alexander Gutiérrez Gutiérrez, Facultad de Ciencias Básicas
 - Carlos Mario Escobar Callejas, Facultad de Ciencias Básicas
 - Álvaro Hernán Restrepo Victoria, Facultad de Ingeniería Mecánica
 - José Luddey Marulanda Arévalo, Facultad de Ingeniería Mecánica
 - José Luis Tristancho Reyes, Facultad de Ingeniería Mecánica
 - Juan Carlos Burbano Jaramillo, Facultad de Ingeniería Mecánica

- Luis Carlos Flórez García, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Óscar Fabián Higuera Cobos, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Alejandro Garcés Ruiz, Facultad de Ingenierías
- Julián David Echeverry Correa, Facultad de Ingenierías
- Mauricio Granada Echeverri, Facultad de Ingenierías
- Sandra Milena Pérez Londoño, Facultad de Ingenierías
- Hoover Albeiro Valencia Sánchez, Facultad de Tecnología

6. Propositiones y Asuntos Varios

- Solicitud Facultad Ciencias de la Educación nueva fecha para elección representante estudiantil al Consejo de Facultad
- Autorización para reducir del 20% al 10% las contribuciones del Proyecto CPE Computadores para Educar – Contrato con el Ministerio de las TIC's – UTP/CRIE
- Autorización de reducir del 20% al 10% las contribuciones del proyecto Cluster de Bienes y Servicios Ambientales, Contrato con la Gobernación de Risaralda – UTP/Instituto de Investigaciones Ambientales.

El Ing. Oswaldo Agudelo González solicita incluir un punto sobre los avances de la carrera Administrativa, siendo aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se informa de las excusas presentadas por la Dra. María Consuelo Miranda Arias y el Dr. Diego Marulanda Montes, el secretario manifiesta que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 03 del 17 de junio de 2010.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y no se recibieron correcciones.

El Representante de los Estudiantes Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita plantea que se discutió en estímulos que en cada semestre se reconocería estímulo a los dos mejores estudiantes quitando el promedio de 4.3 que él planteó, cree que el Consejo Superior aprobó así, la Dra. Paula Dávila dice que hay sentencia judicial que dice que no se puede conceder estímulos por razones académicas y debe sujetarse a consideraciones sociales. Se determina revisar el acta con

la Dra. Gloria Inés Román Soto quien actuó como secretaria encargada para dicha sesión e igualmente la sentencia judicial.

Siendo sometida a consideración se aprueba.

3. Informe de Rectoría

El rector procede a dar curso a su informe.

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR

Pereira, 20 de agosto de 2010

1- I Primer Banquete de Apoyo al Plan Padrino. Con un lleno total y la asistencia de más de 350 personas, se llevo a cabo en el salón imperial del Club del Comercio el primer banquete de apoyo a la política social de la Universidad. El Banquete fue presidido por el Alcalde de la Ciudad, Dr. Israel Londoño Londoño, el Obispo de la Diócesis de Pereira, Monseñor Tulio Duque Gutiérrez, la Secretaria de Educación de Risaralda, en representación del señor Gobernador, Dra. Paula Dávila Cañas, el Rector y la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Dra. Diana Patricia Gómez Botero. Este banquete responde a una iniciativa de la novel Vicerrectoria de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario como una manera de convocar la solidaridad de la sociedad Risaraldense y de la propia Universidad para recabar fondos que apalanquen los programas sociales de apoyo a los estudiantes que se desarrollan en la Universidad. El propósito es, que el banquete se realice anualmente.

2- XVI convención Nacional de Egresados de la Universidad. Durante los días viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de agosto, tuvo lugar la Convención Nacional de Egresados que se realiza como un espacio de encuentro de los egresados. La Convención es organizada por la Asociación Nacional de Egresados con el copatrocinio de la Universidad. Con asistencia de 320 asistentes se cumplió una importante programación, entre lo que se destaca:

- Conferencia de Jorge Reynolds sobre Futuro de la Ciencia y la Tecnología: 2010- 2020.
- Conferencia de Alberto Merlano: "Empresas más que utilidades "
- Muestra empresarial
- Rueda de Negocios.
- Inauguración de Terraza donada por egresados a la Universidad.
- Asamblea de la Asociación Nacional de Egresados y elección de Nueva Junta Directiva y Fiscal
- Eventos sociales.

3- Egresado Distinguido 2010. El día viernes 13 de agosto, durante la instalación de la Convención de Egresados, que contó con la presencia del Alcalde de Pereira, Dr Israel Londoño Londoño y del Embajador de Colombia en Guatemala y miembro del Consejo Superior, Dr Juan Guillermo Ángel Mejía, la Universidad, a través del rector,

impuso la condecoración "Egresado Distinguido" al médico Giovanni Humberto Mesa Escobar, Fundador y Gerente de Audifarma S.A., una Joven Empresa oriunda de Risaralda, líder en el mercado de fármacos. El Dr Mesa Escobar es un egresado de la Universidad del año 1995, que ejerce un profundo compromiso social en sus actividades como empresario y apoya a la Universidad en Proyectos Sociales y de Investigación.

4- Reelegida representante de los egresados al Consejo Superior de la Universidad. Mediante elecciones generales realizadas el domingo 15 de agosto fue reelegida la Dra. María Consuelo Miranda Arias como representante de los egresados al Consejo Superior. Atendiendo a la voluntad del Consejo Superior consignada en el acuerdo No. 19 del 17 de junio de 2010, se instalaron urnas en la Universidad abiertas desde las 8:00 a las 5:00 p.m, donde podía votar cualquier egresado de la Universidad sin restricciones.

5- Universidad certificada por el SENA para asesorar empresas en programa de apoyo a la creación y fortalecimiento de unidades de investigación aplicada. La Universidad es la única dentro del grupo de Instituciones que calificaron con el SENA mediante convocatoria para asesorar Empresas que recibirán recursos del SENA con el objetivo enunciado. Como resultado se firmó un convenio con el Sena con una vigencia de dos años y como desarrollo del mismo ya se han firmado cuatro contratos de asesoría con las siguientes empresas : Pharmavicola de Santander, Industrias Pharmo de Santander , Emsa (Empresa de Energía del Meta) , e Industrias Lacteos el Recreo de Zipaquirá. En la ejecución de estos contratos se formularán proyectos de Ciencia y Tecnología en las Empresas e identificarán necesidades de formación de alto nivel de empleados de las Empresas que desarrollaran tesis de investigación asociadas a los proyectos, en Instituciones de prestigio del país o del Exterior. La formación de este recurso humano será también apoyada por el SENA en una segunda fase. El Sena seguirá abriendo convocatorias para las Empresas que quieran ser apoyadas.

6- Firmado convenio con la AWS (American Welding Society). Para convertirnos en agencia en Latinoamérica con el respaldo de la AWS con sede en Miami, USA, para ofrecer capacitación y certificaciones en soldadura, se firmó convenio el jueves 12 de agosto, aprovechando la visita de una comisión que visitó la Universidad. El Ingeniero Alberto Zapata profesor de la facultad de Ingeniería mecánica es certificado por la AWS y lidera el proyecto. Como desarrollo del Convenio podremos capacitar y certificar operarios, técnicos e ingenieros en el campo de la soldadura.

7- Registro Calificado para Maestrías en Filosofía e Historia. La Universidad recibió el registro calificado de la Maestría en Filosofía, mediante Resolución número 3645 del 12 de mayo de 2010, del Ministerio de Educación Nacional. El programa estará adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Este posgrado se fortalece por los diferentes grupos de investigación del programa de Filosofía y sus líneas específicas de investigación: filosofía moral y filosofía política, tanto antigua como moderna.

Mediante Resolución número 5226 del 25 de junio de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, se otorgó registro calificado al programa de Maestría en Historia de la Universidad. Este programa de Maestría se ofrecerá con el apoyo del Instituto Francés

de Estudios Andinos (IFEA), lo que permitirá la llegada de profesores extranjeros. Esta sería la primera Maestría en Historia que se ofrece en Colombia en convenio con este importante Instituto.

8- Acreditaciones de Alta Calidad a Licenciaturas de Pedagogía Infantil y Filosofía y renovación al programa de Tecnología Eléctrica. Mediante Resolución No. 4419 del 3 de junio de 2010, el Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación por un periodo de cuatro años al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Mediante Resolución No. 6427 del 23 de julio de 2010, el Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación por un periodo de seis años al programa de Licenciatura en Filosofía.

Mediante Resolución No. 6428 del 23 de julio de 2010, el Ministerio de Educación Nacional, renueva la Acreditación por un periodo de seis años al programa de Tecnología Eléctrica.

9- Se inauguró el Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices. El 3 de agosto en el bloque L de la Universidad se realizó la inauguración del Laboratorio de Pruebas Dinámicas Automotrices, resultado del proyecto de investigación en Biocombustibles PROTOCOLO E 20. Este laboratorio fue construido con los aportes del Ministerio de Minas y Energía, ECOPETROL S.A. y la Universidad, con una inversión aproximada de 1.500 millones de pesos. Al evento asistieron importantes personalidades del sector entre los que se contaron: el Ministro de Minas y Energía, Dr. Hernán Martínez Torres; el Presidente Ejecutivo Nacional de FENDIPETRÓLEO, Dr. Juan Carlos Yepes Alzate; el Director Regional de TERPEL S. A., Dr. Jaime Ramos Gómez; el Gerente del Ingenio Risaralda y delegado del Presidente de la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar, ASOCAÑA, Dr. César Augusto Arango Isaza; el Señor Miembro de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia, Dr. Alfonso Santos Montero; el Jefe del Departamento de Biocombustibles de ECOOPETROL S. A., Dr. Hans Ronald Moreno Muñoz; y el Delegado del Director del Instituto Colombiano del Petróleo, Dr. Luis Javier Hoyos Marín.

Este laboratorio cuenta con modernas Instalaciones y equipamiento con tecnología de punta para pruebas dinámicas de automotores y análisis de gases, lo que brinda una plataforma de apoyo a la Investigación en la Universidad.

El proyecto E-20 debe arrojar resultados sobre los impactos en los automotores de Inyección y carburados, al subir la mezcla de gasolina combustible del 10% al 20% con etanol.

10- Marsella entrega reconocimiento a la Universidad. El 13 de julio en la Casa de la Cultura de Marsella, en el marco de los 150 años del Municipio, la Alcaldía entregó reconocimiento público a la Universidad por los aportes realizados desde el campo de la educación y la extensión a dicho Municipio; especial mención se hizo del programa Risaralda Profesional, de los apoyos en salud y del apoyo a la reapertura del Jardín Botánico de Marsella.

11- Risaralda Profesional reconocido en el bicentenario. En el marco del Foro Nacional de la Calidad Educativa 2010 "Aprendiendo con el Bicentenario", que se realizó en Bogotá entre el 27 y 29 de julio, la Universidad, representada por la

Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, participó como experiencia significativa en educación superior, en la modalidad de socialización, con el proyecto Risaralda Profesional. Risaralda Profesional es la principal alianza estratégica de la Universidad en materia de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, que en asocio con la Gobernación de Risaralda, las alcaldías municipales, ATRANSEC y el ICETEX, vienen brindando opciones formativas a 502 bachilleres de los municipios de Risaralda, mediante el acceso y permanencia digna, responsable y equitativa a la formación profesional. De allí que 21 estudiantes por municipio de estratos 1 y 2 puedan ingresar a la Universidad, cubriendo sus necesidades de alimentación, transporte y matrícula, además de un completo acompañamiento académico y psicosocial.

12- La Universidad continúa fomentando su internacionalización. El 30 de junio la Universidad recibió la visita del Dr. Cristhian Arbeláez Moreno, docente investigador de la Universidad Harvard Medical School y quien trabajó en una de las últimas expediciones de National Geographic Channel. Además hace parte de asociaciones que defienden a la comunidad latina en Estados Unidos. Su visita tuvo como objetivo buscar posibilidades de realizar intercambios en el área médica y de prevención de desastres.

13- Universidad establece relaciones de cooperación con la Universidad Estatal de Missouri. Aprovechando la presencia de la comisión de funcionarios que adelantaron estudios de Inglés, la Universidad logró formalizar un convenio marco de cooperación con la Universidad Estatal de Missouri, MSU, en los Estados Unidos. El convenio contempla la organización y desarrollo de actividades académicas de docencia, de desarrollo tecnológico e investigación. La gestión estuvo encabezada por el Vicerrector Administrativo de la Universidad, Dr. Fernando Noreña Jaramillo, acompañado del Secretario General, Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, y del docente Gerardo Tamayo Buitrago.

14- Convenio con Aguas y Aguas de Pereira. La Universidad y la Empresa Aguas y Aguas de Pereira firmaron un Convenio con el fin de generar una unión que permita desarrollar trabajos conjuntos en áreas de interés para ambas partes. El objeto principal del convenio ha sido el de integrar, concertar, coordinar, aunar y canalizar esfuerzos y recursos de tipo humano, técnico, logístico, económico y financiero para adelantar conjuntamente programas, proyectos y acciones que estén en concordancia con los objetivos misionales de la Universidad y de Aguas y Aguas de Pereira en relación a la docencia, investigación, extensión, desarrollo y protección de los recursos naturales y del entorno. En dicho convenio, el Instituto de Investigaciones Ambientales, ejercerá el papel de Secretaría Técnica del Convenio y será el ente facilitador de las comunicaciones entre ambas instituciones y entre los interesados. Entre los principales beneficios que se darán para las instituciones por la firma de este convenio se encuentran los siguientes:

- Convocatorias abiertas para la presentación de propuestas de proyectos según las necesidades identificadas.
- Propuestas para el desarrollo de proyectos de investigación, educación y extensión planteados por la Universidad.
- Posibilidades de desarrollo de propuestas de proyecto en conjunto para aplicar a financiación internacional.

- Uso de espacios e instalaciones proporcionadas por Aguas y Aguas en la Cuenca del Río Otún para diferentes actividades de la Universidad y otros actores interesados.

15-Clausura Proyecto MEN – UTP. El 6 de agosto se realizó la clausura del Curso de Formación de Metodología y Pedagogía de Docentes de Inglés de las Secretarías de Educación Municipal, Departamental y de Dosquebradas, un proyecto entre el Ministerio de Educación Nacional y de la Universidad Tecnológica de Pereira. El curso se desarrolló durante dos meses y es la segunda vez que se realiza dicho convenio con el Ministerio de Educación Nacional.

16- La Universidad se compromete con la Cultura de la Legalidad. El 29 de julio el Rector firmó, un acuerdo de voluntades entre los líderes gubernamentales y la sociedad civil, para promover la Cultura de la Legalidad en la ciudad. En el evento estuvieron el Alcalde de la Ciudad de Pereira, Dr. Israel Londoño Londoño; el Secretario de Planeación Municipal, Dr. Jairo Ordilio Torres; Monseñor Tulio Duque; el Rector de la Universidad, la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Dra. Diana Gómez Botero; el Presidente de la Junta Directiva de FENALCO, Dr. Germán Calle Zuluaga; la Coordinadora para Colombia de la NSIC, Dra. Lisa Lungren; y Gerentes, representantes y personalidades de los sectores financiero, académico, cooperativo, gremial, productivo, entre otros. Por medio de la firma del acuerdo de voluntades, los líderes locales han asumido el reto de transformar a Pereira en una ciudad más segura, transparente y justa a través de la promoción del Estado Social de Derecho en procura de mejorar la calidad de vida para todos, razón por la cual se creó un Comité Ejecutivo, el cual estableció entre otros objetivos el consolidar un grupo de dirigentes, públicos y privados, así como de autoridades que lleguen a ser líderes en el fomento de la Cultura de la Legalidad. También se adquirió el compromiso de aunar esfuerzos técnicos, económicos, organizacionales, logísticos y humanos destinados a apoyar el proyecto Cultura de la Legalidad como un compromiso de responsabilidad social y empresarial.

17-Proyecto Movilización Social con Rectores. El 21 de julio se llevó a cabo un desayuno de trabajo con los 11 rectores de las universidades con presencia en el departamento de Risaralda, que firmaron el Memorando de entendimiento y cooperación entre la academia: Universidad Católica Popular de Risaralda, SENA, CIAF, UNISARC, Fundación Universitaria del Área Andina, EAFIT, ESAP, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Universidad Libre, Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Tecnológica de Pereira. Este memorando se firmó en el marco del proyecto de Movilización Social que lidera la Oficina de Planeación de la Universidad y cuyo propósito es contribuir a la transformación social del departamento hacia una Sociedad y Economía del Conocimiento, sustentada en la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. En esta reunión se habló acerca de los avances que ha tenido el proyecto, resaltando el número de personas sensibilizadas que supera las 6.000; los acuerdos firmados con otros sectores sociales; y el proceso para la formulación de Políticas Públicas. Igualmente se presentaron los avances en la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología y de la Red Formarse.

18-Propuesta de Política Ambiental en la Universidad. En el marco de las actividades de gestión ambiental en la Universidad, el grupo de trabajo conformado por el Instituto de Investigaciones Ambientales, la Decanatura de la Facultad de Ciencias Ambientales, el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria

GAGAS, el Jardín Botánico, la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, el Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos -CIEBREG, y la representante al Consejo Superior por los Egresados puso a disposición del público en general y de la comunidad universitaria, la propuesta de Política Ambiental. La idea es poder contar con comentarios y recomendaciones de todas aquellas personas que consideren, puedan aportar a la retroalimentación de esta importante herramienta de gestión.

19-Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la institución Educativa Jaime Salazar Robledo. Cumpliendo con su misión de extensión, la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, Alma Mater y la Universidad a través del Instituto de Investigaciones Ambientales y el grupo de investigación en Gestión en Cultura y Educación Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales, suman esfuerzos para acompañar y apoyar a la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo, ubicada en la comuna de Villa Santana, a formular y posteriormente ejecutar el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE). Desde febrero del 2010 se han venido desarrollando diversas actividades para formar en el equipo de apoyo PRAE, capacidades teóricas y prácticas necesarias para formular y ejecutar el PRAE-TOKIO y cumplir a mediano plazo el propósito de transversalizar la educación ambiental en la institución, que cuenta con un total de 1600 miembros de la comunidad académica.

Este segundo semestre del año, el equipo de apoyo PRAE-TOKIO realizará el Diagnóstico Ambiental Institucional, ejercicio que permitirá identificar participativamente la problemática ambiental de la institución y así encontrar los objetivos del proyecto PRAE. Se realizarán también otras actividades importantes en la consolidación del proceso, como salidas de campo, jornadas de siembra de árboles, de recolección de basura, de sensibilización y socialización, obras de títeres y teatro, y celebración de fechas ambientales.

20-La Universidad instaló mesa institucional de derechos humanos. Con la participación de representantes de diferentes instancias de la Universidad fue instalada la mesa Institucional de Derechos Humanos. Esta mesa que fue creada por la resolución 1568 del presente año, hace parte integral de la estructura administrativa y será considerada como órgano asesor y coordinador entre la Rectoría y los demás estamentos de la Universidad involucrados con el tema. Su propósito es generar un escenario permanente de coordinación, participación, reflexión, formación y prevención de la vulneración de los Derechos Humanos en la institución. Además contará con la participación de la Defensoría del pueblo y la Personería Municipal como observadores del proceso.

21-Instalada mesa de expertos para cátedra de Responsabilidad Social. Con la participación de delegados de las facultades y programas académicos, se instaló de manera oficial en la Universidad la mesa de expertos para la Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad. Esta mesa de expertos tiene por objetivo analizar, diseñar y desarrollar las propuestas concernientes a la inserción curricular, al comité ético institucional y la política institucional de formación en Responsabilidad Social, ética, política y estética de manera transversal, alineados con los avances que hasta el momento han tenido los comités de expertos de la modernización académica de la Universidad.

22-Estudiente de la Universidad recibe doble titulación. El estudiante de Ingeniería Mecánica José Ricardo Samaca Martínez, quien fue favorecido por el convenio entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz, ENIM, con el programa de Doble Titulación en METZ, Francia, terminó exitosamente su programa de pregrado y la maestría correspondiente como lo permite este convenio.

23- Los derechos de los niños en el proceso de formación deportiva. La Universidad y el Programa Ciencias del Deporte y la Recreación realizó el primer Seminario "Los Derechos de los niños en el proceso de formación deportiva", con el fin de capacitar sobre el buen trato de los jóvenes deportistas por parte de los líderes, representantes deportivos y padres de familia del departamento. El seminario se desarrolló durante el 1 y 2 de julio y en él participaron dirigentes deportivos, educadores físicos, padres de familia y comunidad en general.

24-Seminario Nacional de Energías Alternativas. El 15 de julio se llevó a cabo el Seminario Nacional de Energías Alternativas en Colombia, realizado en un esfuerzo conjunto entre la Universidad, y la CARDER. El seminario fue una iniciativa de la CARDER e ISAGEN como consecuencia de la iniciación de los trabajos de perforación de un pozo exploratorio en la zona del Nevado del Ruiz, para la generación de energía geotérmica, en territorios del Municipio de Pereira en la zona de amortiguación del Parque Nacional de los Nevados. La Universidad participó con la ponencia, "Capacidades de la UTP frente a los desafíos del Sector Eléctrico Colombiano".

25- II Encuentro Departamental del Programa Ondas Risaralda. Con el fin de avanzar en la ejecución de los proyectos de investigación seleccionados por el Programa ONDAS para el año 2010, se realizó el 17 de julio en el Auditorio ubicado en el edificio de Mecánica, el II Encuentro de Formación sobre "La investigación como estrategia pedagógica y la sistematización como producción de saber y conocimiento". En este evento se contó con la participación de 91 niños y 63 maestros, correspondientes a 67 proyectos de las diferentes Instituciones Educativas de 12 municipios del Departamento.

26-La Universidad organizará el XI Congreso de Informática Educativa. La Universidad fue seleccionada para organizar el décimo primer Congreso de Informática Educativa, el cual se realiza bianualmente y que se llevará a cabo en el 2012. La Universidad, contará con el apoyo del comité académico de la Red de Alta Velocidad Regional – RADAR, y para ser seleccionada se tuvo en cuenta la infraestructura física y tecnológica que darán soporte al evento. Este es un congreso internacional que convoca a investigadores de educación y tecnologías de informática y comunicación; docentes de educación básica y media; y proveedores de TIC nacionales e iberoamericanos.

27-Docentes de la Universidad presentan conferencias en Minneapolis. La Universidad estará presente en la conferencia IEEE Power and Energy Society General Meeting 2010, que se realiza durante la presente semana en la ciudad de Minneapolis - Estados Unidos de América con tres artículos, a saber:

1. "Reliability assessment of Substations using Stochastic Point Processes and Monte Carlo Simulation", elaborado por el profesor Carlos J. Zapata del programa de Tecnología Eléctrica.
2. "Decentralized AC power flow for real time multi-TSO power system operations", realizado por el profesor Mauricio Granada del programa de Ingeniería Eléctrica.
3. "Market-based rate design for recovering merchant transmission investment", del profesor Harold Salazar del programa de Ingeniería Eléctrica.

Los tres profesores pertenecen al Grupo de Investigación Planeamiento de Sistemas Eléctricos, dirigido por el profesor Ramón Alfonso Gallego Rendón.

El Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos, IEEE, por sus siglas en inglés, es la sociedad profesional y científica más importante del mundo.

28-Investigadores de la Universidad en Congreso Internacional de Comunicación. Los investigadores Olga Lucía Bedoya, Victoria Eugenia Valencia, Sonier Ladino, John Jairo Acosta y Julián David Vélez, participarán como ponentes en el X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, el cual se realizará del 22 al 24 de septiembre de 2010 en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, en la ciudad de Bogotá. Los trabajos que se presentarán en este evento, son el resultado del proceso de investigación que viene realizando el equipo de ponentes en el grupo de investigación en Comunicación Educativa de la maestría con el mismo nombre y que, además impacta, el área Pensamiento Educativo y Comunicación del Doctorado en Ciencias de la Educación la Universidad.

29-Informe Financiero.

SITUACION FINANCIERA UTP AGOSTO 2010			
RECURSOS DE LA NACION			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
ANALISIS DE APROPIACION			
APROPIACION INICIAL DECRETO 4996 DIC 24/2009	52,040,823,982		
CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL	12,137,107,503		
AJUSTE IPC VIGENCIAS ANTERIORES	2,682,471,711		
CUOTA DE AUDITAJE	137,513,274		
TOTAL APROPIACION		66,997,916,470	
APROPIACION INICIAL	66,860,403,196		
CUOTA DE AUDITAJE	137,513,274		
GIROS RECIBIDOS FUNCIONAMIENTO	31,946,904,685		
GIROS RECIBIDOS CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL	6,992,814,626		

APLAZAMIENTO DECRETO 325 FEBRERO 3 DE 2010	506,585,799		
SALDO APROPIACION INICIAL		27,414,098,086	
ANALISIS DE PAC			
PAC APROBADO DE LA APROPIACION INICIAL	59,718,435,657		
ADICION PAC 10%	0		
DESCUENTO 2% MEN	1,425,240,173		
PAC SIN SITUACION DE FONDOS	137,513,274		
REZAGO PRESUPUESTAL APROPIACION INICIAL		5,308,305,392	
ANALISIS APROPIACION INVERSIONES			
APROPIACION INICIAL	2,359,018,926		
DESCUENTO 2% MEN	47,180,379		
GIROS NETOS RECIBIDOS	264,807,920		
SALDO APROPIACION INVERSIONES		2,047,030,627	
ANALISIS REZAGO VIGENCIA 2009			
APROPIACION FUNCIONAMIENTO 2009 EN REZAGO	4,908,191,229		
DESCUENTO 2% MEN	98,163,825		
GIROS RECIBIDOS REZAGO VIGENCIA 2009	4,810,027,404		
SALDO REZAGO VIGENCIA 2009			0
CONCLUSIONES			
1. APROPIACION TOTAL DE FUNCIONAMIENTO		66,997,916,470	
1.1 GIROS RECIBIDOS DE FUNCIONAMIENTO			31,946,904,685
1.2 GIROS RECIBIDOS PARA PASIVO PENSIONAL			6,992,814,626
1.3 SALDO POR GIRAR PAC APROBADO			27,414,098,086
1.4 REZAGO PRESUPUESTAL			5,308,305,392
2. APROPIACION TOTAL DE INVERSION		2,359,018,926	
2.1 GIROS RECIBIDOS PARA INVERSION			264,807,920
2.2 SALDO POR GIRAR DE INVERSION			2,047,030,627
3. REZAGO VIGENCIA 2009		4,908,191,229	

3.1 GIROS RECIBIDOS REZAGO VIGENCIA 2009			4,810,027,404
4. DESCUENTO 2% MEN		1,472,420,551	
4.1 TOTAL 2% MEN DESCONTADO			898,256,217
4.2 TOTAL 2% MEN POR DESCONTAR			574,164,334

30-Informe Planta Física.

1. Sede de Ciencias Clínicas en el Hospital Universitario San Jorge

- **Interventoría**

Contrato: En elaboración
 Contratista: CONSORCIO I-O
 Sandra Milena Alzate González
 Interventoría: UTP
 Valor contrato: \$ 86.721.600
 Plazo: Siete (7) meses

- **Construcción**

Licitación No: 25 de 2010

Se cerró la licitación el 2 de agosto, presentándose 5 proponentes, el acta de adjudicación será publicada el 23 de agosto

2. Construcción del laboratorio de pruebas dinámicas automotriz (Protocolo E-20)

Contrato: No. 37 de 2009
 Contratista: Nelson Idárraga Sánchez
 Interventoría: Norma Lucía Cardona Valencia
 Valor: \$ 293.065.148
 Adición: \$ 61.998.456
 Valor total del contrato: \$355.063.604
 Fecha de iniciación: Noviembre 9 de 2009
 Ampliación de Plazo: 50 días
 Fecha de suspensión: 16 de marzo de 2010
 Fecha de terminación: 11 de Julio de 2010
 Obra terminada y contrato liquidado.

3. Estudio de vulnerabilidad sísmica, actualización estructural y funcional en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Contrato: 5490 de 2009
 Consultor: P.C.A Proyectistas civiles asociados S.A.
 Interventoría: Gloria Grajales López
 Intervent. Diseño estructural: Ángela María Ramírez
 Valor: \$ 287.580.240

Adición:	\$ 36.702.400
Valor Contrato:	\$ 324.282.640
Fecha de Iniciación:	22 de Enero de 2010
Ampliación de plazo:	30 días
Fecha de terminación:	18 de agosto de 2010

El consultor entregó el diagnóstico del estado de las estructuras de acuerdo con el cual se hará necesario reforzar la mayor parte de las estructuras en estudio. Se está programando la presentación de los resultados a las directivas de la universidad.

4. Automatización iluminación, acueducto y medida de variables físicas del edificio De sistemas.

Contrato:	No. 5492 de 2009
Contratista:	GL INGENIEROS S.A.
Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor Contrato:	\$ 182.920.148
Adición:	\$ 22.617.077
Valor total Contrato:	\$ 205.537.225
Fecha de iniciación:	1 de febrero de 2010
Fecha de Finalización:	1 de junio de 2010
Suspensión:	90 días
Adición al plazo	40 días
Nueva fecha de finalización:	10 de Septiembre

Teniendo en cuenta la necesidad de adecuar el sistema de control de accesos de la universidad, se optó por instalar un piloto con el personal administrativo y de vigilancia en el edificio de sistemas, lo cual generó la adición de \$ 22.617.077 y un plazo de 40 días para la instalación de las controladoras de acceso del edificio de sistemas, en la actualidad el contrato se encuentra suspendido debido que los equipos se encuentran en proceso de nacionalización.

A la fecha se encuentran instalados todos los equipos del sistema de iluminación y el control de acueducto con su respectivo plano en el software de automatización.

5. Amoblamiento diferentes espacios de la universidad.

Contrato:	5355 de 2010
Valor:	\$ 110.550.000
Objeto:	Suministro de Sillas
Contratista:	Manufacturas Muñoz S.A.
Inicio:	Abril 5 de 2010
Finalización:	Noviembre 8 de 2010

Fueron recibidas a satisfacción las sillas de las aulas del Módulo Interdisciplinario Bloque Sur y sillas para diferentes dependencias de la Universidad. El contrato se ha ejecutado en el 90%, se solicitará adición al contrato de aproximadamente \$ 28'000.000,00 que corresponde a las sillas solicitadas a través del proyecto Convocatoria de espacios físicos.

6. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

• Interventoría

Contrato: 5437 de 2010
 Valor: \$ 58.893.200
 Objeto: Interventoría técnica económica y financiera a los diseños arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
 Contratista: CONSULTEC LTDA
 Fecha Inicio: Agosto 9 de 2010
 Fecha Finalización: Enero 5 de 2011

• Diseño

Contrato: 5433 de 2010
 Valor: \$ 321.459.200
 Objeto: Diseños Arquitectónicos y de ingeniería del centro de innovación y Desarrollo tecnológico
 Contratista: Augusto Acuña Arango
 Fecha Inicio: Agosto 9 de 2010
 Fecha Finalización: Diciembre 21 de 2010

El centro de innovación y desarrollo tecnológico responde al proyecto RED DE NODOS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, definido en el PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE RISARALDA, con el objeto de fortalecer la capacidad competitiva y el desarrollo tecnológico del sector productivo del departamento.

Se realizó la reunión de inicio con la participación del consultor para los diseños, el interventor y la Universidad, con el fin de precisar aspectos relacionados con el alcance de los contratos.

7. Estudio de vulnerabilidad sísmica, actualización estructural de los edificios Biblioteca y auditorio Jorge Roa y laboratorio de aguas

Contrato: 5410 de 2010
 Consultor: CONSULTEC LTDA
 Interventoría: Gloria Grajales López
 Intervent. Diseño estructural: Ángela María Ramírez
 Valor: \$ 54.462.000
 Fecha de Iniciación: 28 de Junio de 2010
 Fecha de Finalización: 25 de Septiembre de 2010
 Plazo: 90 días

Los estudios se llevan a cabo e acuerdo al cronograma, teniendo al momento adelantado el diagnóstico de las edificaciones, se ha iniciado la patología y el diseño de refuerzo de estructuras.

8. Conexión del laboratorio E-20 a la red de media tensión de la universidad Tecnológica de Pereira (Protocolo E-20)

Contratista:	ELECTRO	DISEÑOS	S.A.
Interventoría:	César Augusto	Cortés	Garzón
Valor:	\$37.895.647.00		
Fecha de iniciación:	10	de	junio de 2010
Fecha de terminación inicial:	25 de julio de 2010		
Fecha de terminación:	16 de julio de 2010		

La empresa contratista realizó todas las adecuaciones civiles y eléctricas para la instalación de la red de media tensión del laboratorio de pruebas dinámicas y automotrices E-20.

La conexión incluyó una red de media tensión de 145 metros en cable seco monopolar, la instalación de dos transformadores de potencia de 75 KVA y 45 KVA, siendo el transformador de 75 el encargado de alimentar el dinamómetro encargado de realizar todas las pruebas que requiere el laboratorio.

9. Instalación de DPS en diferentes tableros de baja tensión en la Universidad.

Contrato:	5409 de 2010
Contratista:	SUMILEC S.A.
Interventoría:	César Augusto Cortés Garzón
Valor:	\$ 20.462.400
Fecha de Iniciación:	24 de Junio de 2010
Fecha de terminación inicial:	4 de agosto de 2010
Fecha de terminación:	28 de julio de 2010

Se instalaron 5 DPS en los tableros eléctricos de baja tensión de los edificios de Ciencias de la salud, Medio ambiente, Biblioteca Jorge Roa, y edificio de educación. Se espera que con la instalación de estos equipos se reduzcan los daños de origen eléctrico por sobretensiones de voltaje. En este mismo contrato se suministraron 7 equipos de las mismas características para la protección del circuito cerrado de televisión, con lo concerniente a cámaras externas.

10. Módulo para estudiantes tipología I (ubicado en la Senda Paisajística, entre los edificios de Química y Educación)

La Oficina de Planeación entregó los diseños para dos tipos de módulo, con los cuales la Vicerrectoría de Bienestar y Responsabilidad Social y la Asociación de Nacional de Egresados U.T.P. realizaron las gestiones para donación de los recursos por parte de empresarios y egresados.

Es así como se ha logrado construir el primer módulo en el campus universitario, el cual está concebido para el descanso y bienestar de los estudiantes y comunidad en general.

El espacio se entregó para su funcionamiento a partir del 14 de agosto con la dotación necesaria, amoblamiento, aportados por la Universidad

Inversión aproximada en construcción \$75.000.000
 Inversión en dotación y amoblamiento \$10.000.000

11. Proyecto control de accesos en el campus

Se planteó un trabajo conjunto entre diferentes dependencias de la universidad de tal forma que el proceso tenga la integralidad requerida para no causar traumatismos en el normal funcionamiento del campus.

Los aspectos a trabajar son los siguientes:

- Estrategia de comunicaciones con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la problemática de la ciudad en lo referente al consumo de psicoactivos, las dificultades de los sistemas de seguridad pública y el desarrollo del proceso en sí.
- Intervención sobre los componentes de seguridad y convivencia, de tal forma que se contribuya en el adecuado desarrollo de las actividades en el campus.
- Carnetización, trabajo previo indispensable para tener el efectivo control de accesos.
- Componente técnico, dentro del cual se han adelantado:
 - Diseño de de portería entre las facultades de Industrial y Mecánica
 - Estudio de movilidad con lo cual se tendrá insumo para el diseño urbanístico y de porterías necesarias.
 - Análisis de riesgo en eventos de emergencia para evacuación.
 - Automatización e integración con las bases de datos de la universidad.

a) Estudio de movilidad

Orden de servicios No:	925 de 2010
Consultor:	Vías y Tránsito Ltda
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor:	\$ 16.820.000
Fecha de Iniciación:	18 de Agosto de 2010
Fecha de Terminación.	30 de septiembre de 2010

La universidad realizará el conteo de tráfico necesario, durante los días 19 y 20 de agosto.

12. Concurso público de méritos para elaboración de diseños eléctricos, mecánicos, Línea y subestación nivel 3 y alimentador primario subterráneo

Licitación:	27 de 2010
Presupuesto Oficial:	\$ 25.000.000
Fecha de apertura:	4 de Agosto de 2010
Fecha de cierre:	13 de agosto de 2010

No se presentaron proponentes, por lo que se gestionará la contratación de un diseñador quien deberá de presentar los diseños eléctricos y mecánicos necesarios

para llevar a la universidad a otro nivel de tensión, con lo que se busca una mayor confiabilidad y menor costo en la formula tarifaria.

Se espera que con la ejecución de esta obra, la universidad obtenga un ahorro mensual en el costo de energía eléctrica de \$ 10.000.000.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

Rector

4. Proyectos de Acuerdo

- **Modificación nombre del programa de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa**

El secretario da lectura a la recomendación enviada desde el Consejo Académico mediante memorando 02 01 83 donde se recomienda al H. Consejo Superior la modificación del nombre del programa Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa por LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA. Lo anterior atendiendo la sugerencia hecha por los pares académicos del MEN que visitaron el programa y miembros del Comité de Expertos para la reforma curricular de las Licenciaturas en la Universidad.

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Por medio de la cual se modifica el Reglamento Estudiantil**

El secretario da lectura al siguiente proyecto de acuerdo:

“**ARTICULO PRIMERO:** Agregar un párrafo al artículo 36 del reglamento estudiantil así:

PARAGRAFO: Cuando el estudiante tenga solamente una asignatura por matricular no tendrá que hacer trámite alguno luego de pagar su matrícula financiera y automáticamente se le matriculará la asignatura faltante.”

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Acuerdo por medio del cual se autoriza una exoneración de matrícula a los estudiantes del programa Técnico Profesional en Procesos de Turismo sostenible**

El Rector lo presenta y dice que estas ofertas están alineadas en las políticas del Gobierno Nacional y en este caso ha sido muy difícil cubrir los cupos porque los programas son autofinanciados, la primera cohorte la financió la Alcaldía, la segunda en forma mixta entre la Universidad y los estudiantes y la tercera no ha alcanzado el punto de equilibrio. Dice el Rector que estos estudiantes son

de escasos recursos económicos y se compite además con los programas del SENA que son gratuitos. Agrega que el Gobierno Nacional reembolso recursos por el incremento de la cobertura en programas como este y de hecho ya ha recibido algunos recursos frescos, cree que este programa podría llevarse al régimen subsidiado. Mientras tanto, se pide exoneración para el pago de la matrícula de los estudiantes de Sisben I y II.

La presidente pregunta si hay estudiantes de los Municipios, se aclara que hay muy pocos pero la generalidad de estos estudiantes si son de escasos recursos económicos.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita pide acelerar el proceso de estudio de pasarlo al régimen subsidiado.

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Acuerdo por medio del cual se autoriza una exoneración de matrícula a los estudiantes de Articulación**

Dice el rector que este tema es semejante al anterior porque los programas en articulación son financiados por el Gobierno Nacional pero por diferentes razones algunos estudiantes no alcanzaron a aplicar al subsidio gubernamental y se requiere que el programa arranque para que el Gobierno pague los subsidios; 249 estudiantes se beneficiarían con esta exención.

El Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta por qué están aquí todos los de turismo se le aclara que son programas diferentes y financiados con fondo FEN. La Dra. Paula Dávila aclara que cuando ingresan ya a la Universidad cesa la financiación del fondo.

- **Acuerdo por medio del cual se hacen ajustes al Estatuto de Contratación adoptado mediante el Acuerdo 5 de 2009**

El secretario presenta la siguiente reforma:

“**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar al artículo 23 del estatuto de contratación un párrafo tercero.

El Párrafo Tercero del artículo 23 quedará así: Los Contratos de Transitorios Administrativos de que trata el artículo 30, no requerirán de Garantía Única.”

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Acuerdos por medio de los cuales se hace una modificación y una adición presupuestal**

El primer acuerdo consiste en adicionar 1.500 millones en operación comercial los presupuesto son de caja y no hay riesgo porque se prevé facturación mayor a la prevista en el presupuesto. Siendo sometido a consideración se aprueba.

El segundo acuerdo se refiere al traslado de recursos ya que el Gobierno adicionará recursos a la Universidad por las pasadas elecciones e ICFES y esto llega a la Universidad como recursos de inversión pero las necesidades están en funcionamiento entonces los recursos propios se liberan de inversión y se pasan a funcionamiento. Siendo sometido a consideración se aprueba.

El tercer proyecto adicionar recursos en honorarios para el profesorado de cátedra, el Rector informa que decidió incrementar la remuneración de los profesores transitorios y de cátedra en una semana por los recursos frescos con que se cuenta hoy y se quiere pagar parte de la deuda social con estos servidores.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

El cuarto acuerdo adiciona 1.377 millones para atender compromisos de laboratorios que son recursos de la Nación para inversión. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

El quinto acuerdo se refiere a una adición de 1.400 millones para funcionamiento y se clara que estos recursos apenas ingresan en el 2010.

Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Plan Padrino Ajuste Acuerdo**

Se aprueba ajustar el acuerdo para flexibilizar la destinación de los recursos del Plan Padrino; las fuentes de financiación de este plan son donaciones, rendimientos financieros. Este fondo era únicamente matrícula y transporte y se necesita abrir estas posibilidades de gasto incluyendo otros rubros como: bono de alimentación, auxilios utilizados en los programas de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

- **Cobro coactivo**

El secretario lo explica indicando que se aclararon todas las inquietudes de la Vicerrectoría Administrativa y plantea que es una buena herramienta para el

cobro de acreencias a favor de la universidad. Siendo sometido a consideración se aprueba.

5. Solicitudes Prórrogas de Comisión de Estudios

El Vicerrector Académico aclara que ya hay 61 profesores con Doctorado trabajando en la Universidad que culminaron exitosamente y hay en curso 68 docentes más haciendo doctorado. Para el año entrante habrá cupos ya vacantes. Informa que todos estos profesores cumplen la totalidad de requisitos y sólo hay un caso que ya lleva 4 años y requiere 10 meses más para culminar su doctorado.

El Dr. José Jairo Melo Escobar está de acuerdo de aprobar en bloque pero le sigue llamando la atención que doctorados de 5 años no deben aprobarse, igual comisión para hacer la tesis tampoco debe aprobarse.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que estos comentarios se traigan como proyectos de acuerdo para la próxima sesión.

Se aprueban en bloque las siguientes solicitudes de prórroga de comisión de estudios:

- **Juan Mauricio Castaño Rojas, Facultad de Ciencias Ambientales**
- **Tito Morales Pinzón, Facultad de Ciencias Ambientales**
- **Alexander Gutiérrez Gutiérrez, Facultad de Ciencias Básicas**
- **Carlos Mario Escobar Callejas, Facultad de Ciencias Básicas**
- **Álvaro Hernán Restrepo Victoria, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **José Luddey Marulanda Arévalo, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **José Luis Tristancho Reyes, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Juan Carlos Burbano Jaramillo, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Luis Carlos Flórez García, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Óscar Fabián Higuera Cobos, Facultad de Ingeniería Mecánica**
- **Alejandro Garcés Ruiz, Facultad de Ingenierías**
- **Julián David Echeverry Correa, Facultad de Ingenierías**
- **Mauricio Granada Echeverri, Facultad de Ingenierías**
- **Sandra Milena Pérez Londoño, Facultad de Ingenierías**
- **Hoover Albeiro Valencia Sánchez, Facultad de Tecnología**

6. Propositiones y Asuntos Varios

- **Solicitud Facultad Ciencias de la Educación nueva fecha para elección representante estudiantil al Consejo de Facultad**

Se da lectura al memorando 02 23 196 enviado por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación mediante el cual solicita al Honorable Consejo Superior nuevas fechas para las elecciones de representación estudiantil ante dicho Consejo. Teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN No. 002 del 27 de abril de 2010 en la cual se Aplazó la convocatoria a elecciones para designar el Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad Ciencias de la Educación.

Siendo sometido a consideración se aprueba la solicitud.

El Representante estudiantil informa que igualmente la Facultad de Tecnología hace una solicitud en el mismo sentido se aprueba sujeto a que la Facultad de Tecnología lo requiera.

- **Autorización para reducir del 20% al 10% las contribuciones del Proyecto CPE Computadores para Educar – Contrato con el Ministerio de las TIC´s – UTP/CRIE**

El Rector dice que es una licitación en la que participa la Universidad con el MEN y se necesita rebajar el porcentaje de la Universidad del 20% al 10% siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Autorización de reducir del 20% al 10% las contribuciones del proyecto Cluster de Bienes y Servicios Ambientales, Contrato con la Gobernación de Risaralda – UTP/Instituto de Investigaciones Ambientales.**

Manifiesta el Rector que en este caso no se trataba de venta de servicios y se autorizo para presentar proyecto en bolsa concursable con el 10% pero una vez se adjudicó para la Gobernación se trató de una venta de servicios. Siendo sometido a consideración se aprueba.

- **Carrera Administrativa**

El Ing. Oswaldo Agudelo González pide que se rinda informe del estado de avance porque ya lleva 6 meses en el consejo y aun no hay informe de avance y es muy importante definir este sistema. El Vicerrector Administrativo pide reunir nuevamente la comisión porque hay nuevos miembros como el cambio de Jaime Zarate Arias por Oswaldo Agudelo González y del Representante del

Sector Productivo. La Vicerrectoría Administrativa presenta un corto informe donde aclara que el articulado estaba ya en proceso de revisión de la anterior comisión ya que la administración había hecho las modificaciones después de recibir recomendaciones de sus directivos administrativos, sin embargo con el nombramiento de los nuevos representantes del sector productivo y empleados considera importante revisar desde el principio el articulado propuesto.

El Rector dice que las estadísticas en Risaralda muestran un aumento sustancial en cuanto a cobertura y en tasa de absorción que paso del 38% al 70% entonces en el 2002 la cobertura era en Risaralda de 16.314 estudiantes, para el 2009 fue de 31.800 estudiantes.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que en la elección del Representante de los Egresados al Consejo Superior notó el malestar de la Junta Directiva y cree que se puede preparar un proyecto de acuerdo que le de a la Asociación mas participación en el proceso de elección, el secretario lo preparará.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que también le hablaron de la existencia de pruebas o exámenes ad infinitum y pide informe para el próximo Consejo Superior porque esto puede afectar la calidad y solicita que se traiga un proyecto de acuerdo.

Siendo las 09:18 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario